59.

INTRODUCCION AL DIARIO CONSTITUCIONAL

DE MEXICO. P. P. Mexico. Franco

No ha tenido la N. E. época mas brillante para conocer el génio y aplicacion de sus hijos, á la literatura y las ciencias útiles, que la que se señaló con el establecimiento del DIARIO DE MEXICO en 1. de octubre de 1805. Este periódico, estimuló la aplicacion en tanto extremo que en aquellos dias dichosos parece que no se pensaba en otra cosa, que en escribir sobre todas materias, disputar inocentemente sobre objetos curiosos y alahuenos, proyectar medios de adelantar nuestra agricultura, industria y comercio, y de rectificar la educación y las costumbres de nuestros pueblos, florecientes entónces en el seno de la paz mas pura.

De la capital del reyno, y de las provincias y sus pueblos mas remotos se remitien á los edictores del DIARIO varios papeles sobre proyectos útiles, pensamientos delicados, poesías risueras, sátiras saladas, y otras muchas piezas de bella literatura que se leen con placer en los pocos juegos de tómos que se conservan entre algunos curiosos. For manera, que el DIARIO DE MEXICO, era por decirlo así, el ídelo político y literario de aquellos

dias venturosos, de paz y de abundancia; pero ¿ quis talia fando temperet á lacrimis ? ; quién al recordar los terribles sucesos que despues intervinieron, podrá contener las lágrimas? Llegaron los obscuros dias que señalaban las samuladas invasiones de la España por el monstruo de la Europa; humaradas todas del volcen que preparaba unas erupciones espanto as como la que vimos sobrecogidos de terror. De pues nos abisharen esos mismos males en el caos de la discordia, se abrió el tempio de Tano, los hijos declararon la guerra a sus padres, éstos a sus hermanos, y las mismas familias que poco antes gozaban en raz félices dias de union y de contento, las vimos despeda arse al furor de la discordia.

Y nuestros escritores del DIARIO?; aquellos dulces poétas que nos proporcionaban los momentos mas dulces de desahogo en nuestras fatigas, con la lectura de los encantos de su imaginacion ?; Ah! el uracán terrible azoró a unos, haciendolos enmudecer, y á orros los arrebató para confundirlos en el abismo de nuestras comunes desgracias. El IIA-RIO entretanto, que vivia de estos génios encantadores que lo animaban con sus bellezas y estudios útiles, lo abandonaron, y tomó despues por sentido contrario el carácter de pregenero de las desgracias de la pátria, hasta que enronqueció, se debilitó, mudó de tutores, adquirió nuevos resabios, se consumió su naturaleza, y por fin el último tutor que tuvo, por la complicacion de circunstancias, y porque va no habia quien le proporcionase el mas leve alimento, lo abandonó en un hospital desde principios

del año 16, lo desnudó de sus vestidos de ceremonia y los entregó al NOTICIOSO, GENERAL, que los ha conservado con o buen antigo.

Pero alumbraron ya los felices dias de nuestra regeneracion, la luz bañó en torrentes nuestros ojos y alegró nuestro continente con la libertad de imprenta, que como don celestial vino á preporcionar el deschogo de nuestros oprimidos cerazones. Ya en otro tiempo alhagó nuestros vacilantes ojos una luz igual que desapareció como fuego fatuo, dexendo solo los rastros de un sendero efimero; pero tué porque no desendian del sol aquellos beillos, como los que hoy dirigen nue tros pasos despues que el inmortal FERNANLO sancionó con pramento eterno la augusta ley de nuestra libertad.

m

; Y yacera ann el DIARIO DE MEXICO en su silencioso a atimiento, cuando un enxambre de escritores de todas clases, vagan en el crbe literario, tal vez buscando este antigno conducto de las producciones, de la aplicacion y del estudio de nuestros ingenios?; No habrá quien le dé la mano para salir del hospital donde cayó desde el año 16, para conducir sus pasos, y fortalecerlo aunque sea con alimentos precarios? Cómo que no ; tambien hay literatos piadosos; si señor, aun viven los Carandos, Anfrisos, Barueques, Churrip mplis, Tocayos de Clarita, Coquetillas, Llambreas, Jocosos, Jaraneros, Encuerados, Compasivos, Observativos, Escarmentados, Arezis, Dorrigas, Antpeves, &c. &c. &c. pues Santiago y á ello; una prenta resolucion es una victoria comenzada: mañana

mismo saldrá el primer número, nada tenemos que hablar de plan, porque no variarémos ni un ápice

del que se seguia el año de 5.

Todo cuanto se nos presente con el carácter de instruccion y utilidad á nuestros conciudadanos, será el objeto principal de este DIARIO; rasgos instructivos de agricultura, de artes, de comercio, de economía política, de medicina, de estatística y de todo cuanto nos pueda ser útil, sea propio ó ageno, pues importa poco que el agua venga del Jordan, del Nilo, ó de la acequia de lata alco, con tal que sea pura y que alivie á los sedientos. En fin, politicaremos y filosofaremos mas que un cotorro; pero siempre con aprovechamiento, con interés, sin apelmazarnos, y sin gastar la pólvora en salvas.

Se reciben las subscriciones en esta eficina, y en la librería de Recio, portal de los Agustinos de razon de 14 reales por mes para dentro de la Capital, y 18 para fuera francos de porte. Los suplementos, índice, carátula y lista de subscritores se dará gratis á los que lo verifiquen. Si se nos remiten articulos ó noticias, de los lugares foráneos, deben venir francos de porte, sinó no se sacarán, ni se les dará curso en las estatetas como hemos suplicado á los señores administradores, pues el gravámen que nos resultaría de lo contrario apénas puede calcularse. Dios sobre todo.

MEXICO: 1826. Oficina de los ciudadanos militares D. Josquin y D. Bernardo de Miramon, calle de Jesus núm. 16.